



# ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)

## ***ECONOMÍA***

***AUTOR: CEOE - TENERIFE***

***OCTUBRE 2017***

**ceoe**

Tenerife

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES



# IPC. OCTUBRE 2017

Una vez conocidos los datos publicados en el día de hoy, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), consideramos de especial relevancia la necesidad de poner en marcha medidas encaminadas a estimular la actividad económica, por lo que celebramos el Proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno para Canarias, el cual recoge un incremento de la inversión productiva del 45%.

Así como, consideramos que es el momento de aportar, por parte de todos los implicados, iniciativas innovadoras como es la propuesta, recientemente anunciada por el presidente del Cabildo de Tenerife, de que Canarias permanezca al margen de los efectos del brexit, "en virtud de las disposiciones específicas previstas en el Tratado de la UE para las regiones ultraperiféricas, entre las que figura nuestra Comunidad Autónoma, que permiten aplicar excepciones como sucedería en este caso.

El Índice de Precios de Consumo (IPC), correspondiente al mes de octubre, se cifra en 1,6% y 1,4% a nivel nacional y en Canarias respectivamente. Estas variaciones suponen un diferencial de 0,9 p.p. y 0,8 p.p., con respecto al mismo mes del año anterior y un diferencial en relación a septiembre del presente año de 2 décimas menos para el Estado, permanecido constante en el caso de nuestro Archipiélago.

Por su parte, el índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), sitúa su tasa anual en el 1,7% con lo que disminuye una décima respecto al mes anterior, tal y como apuntaba el Invocador Adelantado del IPCA publicado el pasado día 30 de octubre.

La tasa anual de inflación subyacente (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) es del 0,9% y 0,7% Estado y Canarias, respectivamente, por lo que en nuestras islas se disminuye la diferencia con el Estado en una décima en comparación con el diferencial registrado en el mes anterior.

Si realizamos el análisis por grupos económicos, desde un punto de vista coyuntural, los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general es "Vestido y Calzado", el cual recoge el inicio de la temporada de invierno así como el efecto que puede tener el comienzo del curso académico. Por el contrario los grupos con repercusión negativa en el índice general es "Ocio y Cultura", motivado, en parte por el fin de la temporada de verano en el sector turístico.

Por otro lado, en relación al mantenimiento en el 1,4% del IPC canario, cabe resaltar que fue debido, por un lado al encarecimiento de los grupos de "bebidas alcohólicas y tabaco" (4,2%), "alimentos y bebidas no alcohólicas" (2,8%) y "vivienda" (2,1%) y por otro al descenso del grupo de "menaje" con un -1,8% y al de "medicina" con un -0,1% así como a la no variación del de "vestido y Calzado".

Un indicador que siempre es interesante analizar es el Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes (IPC-IC), el cual se situó en el 1,6%, igual que la registrada por el IPC general.

**ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO OCTUBRE 2017**

	Nacional			Canarias		
	oct-17			oct-17		
	% mes ant.	% Anual	% Interanual	% mes ant.	% Anual	% Interanual
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas.	1,2	2,0	2,3	1,2	3,0	2,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco.	0,1	1,4	1,8	0,5	5,4	4,2
3. Vestido y calzado	11,1	-2,4	0,5	10,9	-2,5	0,0
4. Vivienda	1,4	0,2	2,2	1,3	0,5	2,1
5. Menaje	0,2	-0,7	-0,6	0,5	-2,2	-1,8
6. Medicina	-0,1	0,5	0,5	-0,1	-0,1	-0,1
7. Transporte	0,0	0,9	2,2	-0,2	0,1	1,2
8. Comunicaciones	-0,2	0,6	0,6	-0,2	0,6	0,5
9. Ocio y Cultura.	-1,6	-1,9	1,5	-1,4	-1,3	1,3
10. Enseñanza.	0,5	0,7	0,8	-0,5	0,1	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes.	-0,3	2,4	2,1	0,2	<b>1,5</b>	1,9
12. Otros	0,1	<b>0,4</b>	0,5	0,1	0,3	0,4
ÍNDICE GENERAL	<b>0,9</b>	0,6	<b>1,6</b>	<b>0,8</b>	0,7	<b>1,4</b>
INFLACIÓN SUBYACENTE			<b>0,9</b>			<b>0,7</b>



	S/C de Tenerife			Las Palmas.		
	oct-17			oct-17		
	% mes ant.	% Anual	% Interanual	% mes ant.	% Anual	% Interanual
ÍNDICE GENERAL	0,9	0,8	<b>1,7</b>	0,8	0,6	<b>1,1</b>

Santa Cruz de Tenerife, 14 de noviembre de 2017

Departamento de Asuntos Económicos de CEOE-Tenerife